

18 presentes.

Señon ord.^a del día 12 de Feb.^o de 1871.

Se dió principio por la lectura del acta anterior y quedó aprobada.

Se leyeron los Boletines Of.^o desde el nú.^o 30 al 35 inclusive y los S.^os quedaron enterados.

El Sr. Pres.^{te} manifestó que el empadronamiento de los moros de la edad de veinte años cumplidos hasta el treinta de dicho del presente año estaba terminado y lo había presentado al Excm.^o para los efectos consiguientes; y en su virtud se acordó por tal corporación que desde este día se dió principio a la formación del albitan.^{to} de todos los moros que debían ser comprendidos en la quinta del año actual, y que terminado se entregó al público por los diez días que están prevenidos y que las demás actas de la quinta se verificaran conforme lo manda la ley del ramo. Con lo que se terminó la sesión y se firmaron los S.^os presentes que saben, se sigue como Sr.^o.
Certifico. -

Jose Noguera

Fran.^{co} Gimenez

Jose Embornador

Marcelino Martine

Joaquin Fernandez

Fernando Bernal

18 presentes.

Señon ordinaria del día 19 de febrero de 1871.

El Presidente
Sr. Cuenca
Sr. Gimenez
Sr. Embornador
Sr. Andres

Se dió principio por la lectura del acta anterior y quedó aprobada.
Se leyeron los Boletines Oficiales desde el nú.^o 36 al 41 inclusive y los S.^os quedaron enterados especialmente de la Real orden inserta en el nú.^o 38 referente a la renovación de los libros salariales para incluir en ellos a los que accedieron a

